

## **«NO PODEÍS SERVIR A DIOS Y AL DINERO»**

**Florentino Alonso Alonso** - (Diario de León, 18-IX-2022)

En el evangelio de este domingo Jesús enseña cómo debe usar el cristiano los bienes materiales. El mensaje fundamental está en que nadie puede servir a la vez a dos señores (Lc 16,1-13). O acogemos el amor y la misericordia de Dios y nos convertimos en *siervos* de ese amor, absolutamente libres de toda atadura que condiciona y encadena, o nos dejamos atrapar por el egoísmo que esclaviza. Los bienes materiales, en cuanto mueven al hombre a poner en ellos su seguridad, le hacen insensible a las necesidades del prójimo. Sólo la justicia y la caridad pueden equilibrar los valores en el corazón humano, que debe estar abierto al único bien que es Cristo y el Evangelio del Reino. El amor al dinero puede conducir al hombre a cometer graves injusticias, cuyas víctimas son siempre los pobres. Así lo expresa el profeta Amós cuando ataca duramente a los que explotan al pobre. Pero el Señor les asegura que juzgará sus acciones (Am 8,4-7), ya que siente especial preferencia por el pobre: «Levanta del polvo al desvalido, alza de la basura al pobre, para sentarlo con los príncipes, los príncipes de su pueblo» (Sal 112). Cristo puso la plenitud de la Ley en el amor a Dios y al prójimo. Y sólo ordenando la propia vida hacia este único amor en su doble vertiente es posible llegar a la posesión de los bienes que el Señor ofrece. La vida eterna, los frutos de la redención, éstos son los bienes en que hemos creído por la fe. Éstos son los valores trascendentes, en contraposición a los efímeros que sólo tienen carácter de medio, de servidores. La parábola del *administrador astuto* nos pide obrar con inteligencia, para que cuando seamos expulsados de esta vida nos reciban en las moradas eternas ¿Cómo garantizar ser recibidos en la vida de Dios? Entre otras cosas, haciendo del dinero objeto de salvación: huyendo de la corrupción, apoyando un desarrollo económico sostenible, invirtiendo en solidaridad, poniendo en juego, limpia y honradamente, nuestros talentos... Se trata, en definitiva, de poner los medios necesarios para que lo primero sea «*el Reino de Dios y su justicia*».